

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUMAO/2020/6	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	23 de septiembre de 2020
Duración	Desde las 18:00 hasta las 19:15 horas
Lugar	Salón de Comisiones
Presidida por	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
Secretario	María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71927802V	Cabezas Carreras María Eugenia	SÍ
45682715T	Gago Ruiz, David	SÍ
71028001E	López De La Parte, Víctor	SÍ
03415464X	María Concepción Rosales de Miguel	SÍ
11944331V	María del Carmen Turiel Gago	SÍ
71024986C	PABLO NOVO ESPÍÑEIRA	SÍ
11970707N	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	SÍ
11734256R	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ	SÍ
11951208V	Requejo Rodríguez, Francisco José	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de julio de 2020

El borrador del Acta se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe del Sr. Presidente sobre asuntos relativos a su Concejalía

Por el Sr. Presidente se comienza dando cuenta a los miembros de la Comisión de las razones por las que la Comisión se convoca con carácter extraordinario, señalando que por motivos de agenda relacionados con la celebración de los actos programados para la Semana de la Movilidad no fue posible celebrar la sesión ordinaria.


Continúa señalando que se ha procedido a la constitución de la mancomunidad de municipios para la prestación de servicios comunes y que ya se han realizado por el Ayuntamiento todos los trámites exigidos y se ha remitido el expediente a la Junta de Castilla y León, estando interesados varios municipios en incorporarse a la mancomunidad en relación con el abastecimiento de agua.

En cuanto a los actos programados en la Semana de la Movilidad, informa que tuvieron que ser suspendidos los previstos para el fin de semana por la amenaza de lluvia añadiendo que han funcionado bien los actos que sí han podido celebrarse. Para el fin de semana, en concreto el sábado, estaba previsto haber instalado 15 carpas en la Plaza La Marina poniendo a disposición de los ciudadanos bicis eléctricas, talleres para niños, cursos de mecánica de bicicletas ...todo ello con participación de las asociaciones de bicis de la ciudad así como el corte al tráfico de esa zona como prueba. Añade que aunque esto no se ha podido hacer se intentará llevar a cabo más adelante.

A continuación informa de la aprobación inicial por la Junta de Gobierno Local del Proyecto de Normalización de la Unidad Aislada de Normalización "Tránsito", ubicada en la C/ Hernán Cortés, en el lugar donde se ubica el pabellón deportivo de la Diputación Provincial, explicando a los miembros de la Comisión el contenido de dicho Proyecto de Normalización a través de los planos integrantes en el mismo que muestra.



Seguidamente, informa que como colofón a la Semana de la Movilidad se ha realizado un estudio o Proyecto sobre la futura red de aparca-bicis de la ciudad, explicando que el año pasado ya se pintaron sitios en la ciudad para colocar los aparca-bicis con la idea de que no distase entre ellos más de 300 metros, siendo el objetivo de la actuación la sustitución del coche por la bici o que ésta, al menos, sea un medio alternativo al vehículo; se trata, añade, de crear rutas origen-destino de barrio-centro. Una segunda fase del Proyecto lo va a constituir la instalación de los aparca-bicis en la calzada y su amueblamiento, no sólo la pintura, así como reducir el recorrido entre puntos de aparca-bicis de 300 a 100 metros, y en el centro de la ciudad que ese recorrido sea como máximo de 75 metros. Se han proyectado, asimismo, 138 estacionamientos con cabida para 514 plazas, 338 municipales y 176 de otras instituciones; así pues, se trata de instalar 35 nuevos aparca-bicis, que van a dar lugar en torno a unas 700 plazas en total ubicadas a 100 metros de cualquier sitio; se trata, en definitiva, de instalar una red base de la futura red de ciclo-carriles. En la dirección “mapas.lineazamora.es” se ha habilitado un mapa que recoge la red de aparca-bicis, la cual se irá adaptando a medida que se implanten los nuevos.

Finalizada su exposición, el Sr. Presidente da paso al siguiente punto del orden del día. 

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Se concede la palabra al Sr. Concejal D. Francisco Requejo quien se refiere al hecho de que en la zona de La Marina sólo están encendidas algunas farolas, o sólo la alta y no la baja encontrándose la zona con muy poca iluminación.

Le contesta el Sr. Presidente que en 2013 debido a la crisis económica y como medida de ahorro impuesta a los Ayuntamientos se anuló parte de la iluminación de la ciudad a fin de cumplir con la normativa aplicable, a lo que responde el Sr. Concejal que ahora se trata de un espacio muy oscuro, sobre todo teniendo en cuenta que las farolas son ocultadas por los árboles, contestándole el Sr. Presidente que habrá que repensar la iluminación de la ciudad existiendo ya un Proyecto para cambiar a led la iluminación. Señala el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada Saavedra que las calles más afectadas por esta situación son la C/ Magallanes, la C/ Santiago Alba Bonifaz, la C/ Prado Tuerto, la C/ Candelaria o toda la zona del antiguo Banco de España.

Pregunta entonces el Sr. Concejal D. David Gago sobre la iluminación de la



Avda. Tres Cruces, contestándole el Sr. Presidente que ya se aprobado el cambio de iluminación en dicha vía.

A continuación, el Sr. Concejal Requejo se refiere a la existencia de quejas ciudadanas por el mal estado que presentan muchos contenedores, sobre todo, en los barrios. Le contesta el Sr. Presidente que el actual contrato de basuras se encuentra en su última fase y que está pendiente la compra de contenedores en todo caso, a fin de paliar dicha situación.

Seguidamente, el Sr. Concejal Requejo pregunta si está prevista la iluminación de la zona del carril-bici en La Aldehuela, contestándole el Sr. Presidente que en principio no está previsto, que hubo un intento de iluminación de la zona a base de farolas solares pero que era muy caro y que en todo caso no sabe si existe mucha demanda al respecto pero que, no obstante, lo apunta.

A continuación se concede la palabra al Sr. Concejal D. David Gago quien plantea las siguientes cuestiones:

- Respecto al cementerio, en la zona de los desamparados, se trata de una zona poco digna que se encuentra abandonada por lo que solicita que se adopten las medidas oportunas al respecto.
- Se refiere, asimismo, al retablo de la capilla del cementerio que se desprendió hace poco y pregunta por el tema. Le contesta la Sra. Concejala D^a Carmen Turiel señalando que están ocupándose del asunto, añadiendo el Sr. Presidente que se ha encargado a un especialista que lo examine y determine si se puede o no recuperar, habiendo indicado a los técnicos municipales que se busque un restaurador para ello, debiendo examinar la incidencia de las termitas en el suceso.
- En el Barrio de Cabañales, en el cruce entre la C/ Sepulcro y la C/ José Regojo, se cortó un árbol que se encontraba mal pero se ha dejado el tocón en el jardín, contra la tapia del antiguo monasterio, por lo que pide que se retire.
- En el paseo en el Barrio de Olivares, cuando llueve se encharca y queda hecho un barrizal, pidiendo que se repare.
- Se ha movido un foco de la estatua del Merlú y ahora apunta a los pies, por lo que solicita que se corrija esta situación.
- En relación con las obras realizadas en el Camino de Carrascal, señala que de momento el camino no tiene salida lo que causa algunos perjuicios a los paseantes por lo que sería mejor que se señalizara el hecho de que no tiene salida; además, los palos están ya todos rotos supone que porque se hace un mal uso por los coches que entran.
- En la Plaza del Troncoso, hay una encina que se ha comido el



alcorque, solicitando la adopción de medidas al respecto.

- En cuanto a la instalación de los aparca-bicis, y como quiera que se ha hecho la presentación a la prensa antes que a los miembros de la Comisión, ya conocía todo lo que ha dicho en Comisión y no tiene nada que decir, únicamente solicita, como en otras ocasiones, que se instalen aquellos que no están colocados y que habrá que cambiar la ordenanza municipal que lo regula, contestándole el Sr. Presidente que, efectivamente, habrá que revisar dicha Ordenanza.
- Pregunta si se va a cerrar algún parque. Le contesta el Sr. Presidente que su intención es reducir el número de parques abiertos para poder mantenerlos adecuadamente y que ya los tiene casi elegidos los que permanecerán abiertos, siendo aquellos que sean más utilizados en todas las zonas de la ciudad porque el coste económico de mantener los parques es importante. Señala el Sr. Concejel que se pueden poner dispensadores de gel hidroalcohólico, como se ha hecho en otras ciudades y así, a lo mejor se pueden mantener todos, contestándole el Sr. Presidente que puede ser interesante como medida de seguridad adicional si bien, los responsables del uso de parques por los niños son los padres.
- Se refiere a la existencia de una colonia de palomas en la C/ Río Esla para señalar que gracias a la buena atención dispensada por los Servicios Municipales de Salud Pública las palomas se han ido pero que puede que ahora se hayan trasladado a las cubiertas del colegio Juan XXIII, con los problemas que también les están produciendo al colegio.
- Alude a la propuesta que va a registrar para la modificación de la normativa relativa al uso temporal de los solares de la ciudad mientras estén vacíos a fin de permitir en ellos usos de todo tipo. Le contesta el Sr. Presidente que se trata de un tema en el que el equipo de gobierno municipal ya lleva trabajando hace, al menos, dos meses.
- Pregunta por los sumideros de la C/ Ignacio Gazapo. Le contesta el Sr. Presidente que se está trabajando en la cuestión y que en relación con los vertidos a la zona de Los Pelambres, en la margen derecha, no se ha visto ni el origen ni el vertido por lo que el vertido habrá sido puntual; en cuanto a la margen izquierda, se sospecha de un colector de recogida de aguas pluviales porque se han introducido cámaras y no se han detectado conexiones ilegales al mismo por lo que pudiera ser que en épocas de lluvias torrenciales, y como consecuencia de una fuga en algún colector secundario, se



produzca la acumulación del residuo en la zona de espadañas y que quede estancada lo que da lugar a que el agua no resulte apta para el baño por lo que se va a proceder a limpiar la zona a fin de que no se acumule la suciedad al bajar.

- Se refiere a la denuncia de varios vecinos de la C/ El Roble por la existencia de una nave abandonada en un solar en la C/ Arañuelos, frente a las pistas deportivas de La Alberca, que es foco de insalubridad. Le contesta el Sr. Presidente que se está trabajando en el asunto habiéndose solicitado el correspondiente informe a la Policía Municipal para poder actuar.
- En cuanto al mal estado del cerramiento de las antiguas escuelas de San Frontis, le contesta el Sr. Presidente que se va a comenzar su arreglo en breve.
- Se refiere al mural de Antonio Pedrero que se ha descolgado, para que se corrija la situación.
- En cuanto al Camino Las Llamas señala que varios vecinos se quejan de su deterioro, por lo que pide que se proceda a un bacheo, sobre todo, en su tramo final para facilitar el acceso de los vecinos a sus viviendas, contestándole el Sr. Presidente que habrá que acometer la reparación.
- Por lo que respecto a la moción ya planteada en el Pleno sobre la instalación de fibra óptica en la ciudad, señala que conoce que una subcontrata de Orange está procediendo a su instalación en Olivares y también han entrado en contacto con los vecinos de San Isidro pero que consultado el mapa del gobierno no figura que se vaya a instalar fibra óptica en Alviar por lo que pide que se miren esos mapas del gobierno y se haga la oportuna mediación para que se instale la fibra óptica. Le contesta el Sr. Presidente que tiene pendiente una reunión con una empresa de telefonía móvil que quiere proponer al Ayuntamiento algunas cuestiones que aún desconoce. Se refiere el Sr. Concej al convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Toledo y Telefónica para instalar fibra óptica en el casco histórico de la ciudad, en el que se contemplaba la financiación por el Estado o al modelo seguido en Ermua, en el que el Ayuntamiento hizo toda la instalación y luego lo fue alquilando a las empresas interesadas, solicitando que se estudie alguna medida por el Ayuntamiento para dotar de fibra óptica a la ciudad.
- Pregunta si va a ver modificaciones en el Proyecto de arreglo de las calles La Brasa y Tres Cruces. Le contesta el Sr. Presidente que se va a modificar el Proyecto en la C/ La Brasa estando aún por determinar lo que ocurra con la Avda. Tres Cruces, sin bien se



deben introducir criterios de movilidad, añadiendo que en cuanto tenga terminada la propuesta la llevará a Comisión.

A continuación se concede la palabra al Sr. Concejal D. Víctor López quien se refiere a las siguientes cuestiones:

- Pregunta por la asistencia religiosa en el cementerio. Le contesta la Sra. Concejala D^a Carmen Turiel que ha hablado con el abad y le ha dicho que de momento no tienen a nadie para que se encargue de la ceremonia religiosa.
- En relación con las terrazas instaladas en zonas de aparcamiento ORA solicita que se valore la idea de mantener las terrazas en dichas zonas.
- En cuanto a la red de bicis, pregunta si se van a alquilar las bicis. Le contesta el Sr. Presidente que no es la idea imitar el modelo de Salamanca o lo que ya había antes en Zamora porque es un sistema muy caro y que no sirve para que la bici sea considerada por ciudadanos y turistas como un medio alternativo al coche por lo que se buscan sistemas alternativas como el modelo implantado por Gijón, para lo que se necesidad una red de aparca-bicis.
- Pregunta por el estado de las obras en el ARI LOS BLOQUES. Le contesta el Sr. Presidente que se está redactando el Proyecto para poder acometerlas habiéndose fijado en el contrato un plazo de 8 meses para la redacción, procediendo después a poner de manifiesto a los vecinos la propuesta inicial del proyectista. Pregunta entonces el Sr. Concejal si se va a tomar alguna medida contra la empresa responsable, contestándole el Sr. Presidente que de hecho ya se le han impuesto sanciones que han sido recurridas por la empresa.
- Pregunta por las piedras existentes en un solar expropiado de la Avda. La Feria. Le contesta el Sr. Presidente que como quiera que el Estado ha estado acometiendo la reparación de la Muralla en la zona balizada en la subida de San Martín, podría tratarse de un acopio de la obra pero que, no obstante, lo va a preguntar.
- Pregunta, asimismo, por el solar existente en la trasera del edificio del Ayuntamiento, contestándole el Sr. Presidente que la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural le ha indicado al Ayuntamiento que deben conservarse y ponerse en valor los restos que han aparecido en la excavación arqueológica por lo que habrá que valorar si el Proyecto de ampliación del consistorio ya redactado sirve o no para ese propósito.

Finalmente, se concede la palabra de nuevo al Sr. Concejal D. David Gago quien pregunta cuánto tiempo tiene que pasar para saber si se ha



recurrido el pliego del contrato de jardines, contestándole el Sr. Presidente que lo tiene que preguntar y en relación con la canalización del colector aparecido en la Muralla, si Patrimonio obliga o recomienda su conservación contestándole el Sr. Presidente que cree que se trata de una obligación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

